

camente que hace veinte años existen vicios corrompidos en la administración Municipal, puesto que *el que no ha querido no ha pagado derechos de Consumos*.

Al pretender hacerse grande, impulsado por su soberbia política, su figura queda sumamente aplastada ante la opinión sensata, porque ésta, ante tal contundente manifestación ve claramente que las corruptelas de veinte años á esta parte corren aparejadas con la concejalía vitalicia de veinte años.

¡Qué confesión más elocuente la de ese señor!

Los mismos cosecheros, los doscientos diecisiete apremiados que con tanto tesón viene defendiendo el apergaminado edil, se revuelven irados contra su defensor. ¡Terrible desengaño!

Sí, terrible desengaño es para aquel que oficiando de magnate durante cuatro lustros, dueño y señor de voluntades en lides políticas, mangoneador en jefe de la cosa pública y de un pueblo sufrido, vengan sus vasallos, sus fieles servidores y amigos á pedirle cuentas de su mala y torpe gestión administrativa y le abandonen con el más despreciable calificativo, dejándole solo, completamente solo.

La verdad, esto basta y sobra para provocar la desesperación y el delirio, porque no es más que un delirio el que está sufriendo el vetusto hombre público, y nada absolutamente nos extraña, que también las emprendiese contra nosotros diciendo que desviábamos la opinión pública desfigurando y tergiversando los hechos en las columnas de nuestro periódico, y que, sólo abogábamos en favor de nuestros patrocinadores ó inspiradores.

Completamente equivocado anda el iracundo concejal, y quizá se cree que nosotros usamos sus maquiavélicos procedimientos de cuando era él el inspirador y patrocinador de aquel tristemente célebre periódico *El Pueblo Vallesano*, que verdaderamente hacía lo por él dicho, desfigurando los hechos políticos con el malicioso propósito de desviar la opinión pública en favor suyo, no siendo casi nunca eco fiel de los acontecimientos que se desarrollaban en el pueblo y en el Municipio.

Nosotros, desde nuestra aparición, que venimos sustentando nuestro credo y nuestro ideal, que es el de trabajar en pro de la buena administración y cultura del pueblo, y por lo tanto, aplaudiremos siempre aquellos que se desviven para ese logro y censuraremos rudamente á todos cuantos se

opongan á su buena marcha. Estamos completamente desligados de imposiciones. Tenemos autonomía propia y por lo tanto no tenemos necesidad alguna de desfigurar hechos ni procedimientos.

Hasta hoy hemos venido siendo imparciales en nuestras informaciones y reseñas, no sólo las del Ayuntamiento sino que las del pueblo. Sabemos perfectamente nuestra misión periodística cual es, y nos extraña que el antiguo concejal, que supo dirigirnos sus dardos, ignore la misión noble y digna de la prensa; pero en tales manifestaciones deja entrever su reducida y escasa ilustración, por cuya ignorancia nos explicamos que la pervirtiese, imponiendo á su director á mojar la pluma en el tintero de la mala fé.



EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de segunda convocatoria celebrada el sábado 24 del corriente.

Ante un público numeroso, empezó la sesión á las 6 y 15 minutos bajo la presidencia del alcalde Sr. Estrada, y con la asistencia de los concejales Sres. Barnet, Paituvi, Tarda, Torrens, Estrany, Sarroca y Xiol.

Después de leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Bonet, pidió la palabra el Sr. Estrany, suplicando á la Presidencia ordenara al Sr. Secretario, dióse otra vez lectura en el párrafo donde se hacía constar lo dicho por el Sr. Paituvi, de que hacía 20 años que sólo pagaba derechos de entrada de uvas el que quería, accediendo á ello la Presidencia.

Luego de este incidente quedó aprobada el acta por unanimidad, pasándose á dar cuenta de una real orden del Ministerio de Guerra, y de varias instancias de carácter particular.

El Sr. Torrens pide la palabra para que se diese un voto de gracias á los Sres. Barangé y Blanxart, por haber acompañado á la Comisión que fué á Madrid para solicitar lo del puente, contestándole la Presidencia que ya se había acordado en sesiones pasadas.

Luego el Sr. Tardá pregunta si la brigada Municipal que funciona es ó no interina, contestándole el Alcalde que como está reorganizándose por haberse suspendido la anterior no se había podido aún realizar, que así que se halle en condiciones se le dará carácter oficial.

El Sr. Paituvi pide la palabra y pregunta á la Presidencia qué es lo que se ha acordado proceder referente á su proposición del asunto de los cosecheros que no pagaron derechos de entrada el año pasado, diciendo que sostenía el mismo criterio que había expuesto en la última sesión, de que se perdonase el pago á los morosos.

El Sr. Alcalde le contesta que él ha procurado estudiar la mejor fórmula para arreglar al asunto con el Presidente de la comisión de Consumos, y que ante los propósitos de hacer buena administración y el conflicto suscitado por el Sr. Paituvi, que había sentado la opinión de dar 8 días de plazo á los cosecheros y cobrar sin apremio alguno, pues que no veía otra solución más, por haberse enterado de esta cuestión no sólo el público de Granollers, sino que el de todas partes, por haberlo publicado periódicos de la Capital.

Ante tal manifestación del alcalde, el Sr. Paituvi se enoja de tal manera que las emprende contra la Presidencia, obligándola á ésta para contestarle ceder la presidencia al Sr. Barnet, sentándose en una butaca de los concejales el Sr. Estrada.

Aquí en este punto se suscita un altercado furioso. El público aplaude la acción del Sr. Alcalde. El Sr. Paituvi increpa al público. Este protesta. El Sr. Estrany pide la palabra y dice que la culpa de todo lo que pasa y de la mala administración de 20 años á esta parte la tiene el Sr. Paituvi. El público aplaude lo dicho por el Sr. Estrany. Vuelve el Sr. Paituvi hacer uso de la palabra y saliéndose de madre, como vulgarmente se dice, las arremete contra la prensa local diciendo que desvia á la opinión, desfigurando los hechos abogando sólo en favor de sus inspiradores. Luego hace cargos al arrendatario de la plaza del grano.

El Sr. Estrany, contesta que si en la denuncia que hace constar el Sr. Paituvi existen cargos tendrá él la culpa de todos, por haber mangoneado durante 20 años los asuntos de Consumos y que en derecho á la Ley su hermano no debería disfrutar del empleo que ejerce de cobrador de Consumos, y que algún otro concejal no debía de sentarse en aquellas butacas, que por lo tanto pedía se hiciese justicia.

El Sr. Tardá hace alusión á un artículo publicado por LA LUCHA, y dice que se vería con ánimos de recaudar en Consumos muchas más pesetas que no recauda el presente administrador. Le contesta el Sr. Sarroca, diciendo que le extrañaba que hiciese tales manifestaciones por cuanto él